

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1297

Número de Repertorio: 2734

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1297 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313511402	MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS	COMPRADOR
1301957658	MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3253806000	74349	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3253804000	22367	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 28 de septiembre de 2020



FC2D9AYZPQBIGMV



Factura: 001-002-000055883



20201308001P02017



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P02017						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301957658	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313511402	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5376.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P02017
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2020	13	08	001	P-02017
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

MARIA ELIZABETH MOLINA LOOR.-

A FAVOR DE:

JONATHAN JESUS MERA GUTIERREZ.-

AVALUÓ: USD \$ 5.376,78

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veintitrés de Septiembre del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte la señora **MARIA ELIZABETH MOLINA LOOR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, cinco, siete, seis, cinco, ocho, de  estado civil divorciada, con número de teléfono

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

0990846488, correo patriciaelizabeth1976@outlook.com, con domicilio en la avenida 28 y calle 12 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte el señor **JONATHAN JESUS MERA GUTIERREZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, uno, uno, cuatro, cero, dos, de estado civil soltero, con número de teléfono 0992812419, correo jonathanmeragutierrez@gmail.com, con domicilio en la calle 12 avenida 40, barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará simplemente **COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del



convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte la señora **MARIA ELIZABETH MOLINA LOOR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, cinco, siete, seis, cinco, ocho, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte el señor **JONATHAN JESUS MERA GUTIERREZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, uno, uno, cuatro, cero, dos, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la que en

adelante se le denominará simplemente **COMPRADOR**, los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces, quienes convienen en celebrar la presente escritura.-

SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- La Señora vendedora, adquirió mediante Protocolización de Adjudicación, esto es, LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos: CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 0.0996 HAS, Norte: Con calle publica en 30.00M; R siguiendo su trazado. Sur: Calle publica en 20.00 M; R siguiendo su trazado. Este: Lote de la Sra. Rosa Moncerrate Santana Mero en 20.00 M; R. S 24-34-45-W, lote de la Sra. Yenny Maribel Parrales Yoza en 20.00 M; R S 24- 33- 11 W. Oeste: Lote del Sr. Wilder Ramón Rengifo Vélez en 20.00 M; R. N. 24-37-1- E. Lote del Sr. Ramón Suarez en 20.00 M; R. N. 24- 30- 54-E.; Protocolización de Adjudicación con fecha de inscripción 22 de Junio de 2010, suscrita en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha 20 de Agosto del 2009; **así mismo** consta inscrita La Demanda de Reversión de la Adjudicación con fecha 26 de Julio de 2011, como autoridad competente el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acuacultura y pesca, en el Cantón Quito con fecha de providencia 13 de



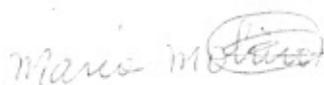
Abril del 2011; **así mismo** consta inscrita La Cancelación de Demanda de Reversión a la Adjudicación número 0902M07577-RA, con fecha 06 de Enero de 2016, como autoridad competente el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acuacultura y pesca, en el Cantón Quito con fecha de providencia 25 de Marzo del 2014. Área a desmembrar a favor de Jonathan Jesús Mera Gutiérrez 199.14m². Área a desmembrar a favor de Danny Marcelo Gutiérrez Pallo 199.14m²; área sobrante 398.58m². No encontrándose ningún tipo de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-REG32640, y según autorización con el número SU-REG32640-B, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, área a desmembrar a favor del señor **Jonathan Jesús Mera Gutiérrez**, Lote número 2 ubicado en el Sector Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral número 3-25-38-06-000, con las siguientes medidas y linderos: **por el**

frente: 10,00m con calle pública, **por atrás:** 10,00m. con área sobrante a favor de Molina Loor María Elizabeth; **Por el costado derecho:** 20,00m. con área a desmembrar (lote N.3) a favor de Jonathan Jesús Mera Gutiérrez; **por el costado izquierdo:** 20,00m. con área a desmembrar (lote N.1) a favor de Gutiérrez Pallo Danny Marcelo. Área total: 199,14m².- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 5.376,78), cantidad que la vendedora recibe por medio de TRANSFERENCIA BANCARIA, a la cuenta de ahorro del Banco Pichincha perteneciente a la hija la señora de nombres Patricia Elizabeth Sabando Molina, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga



al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA:**
DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE**

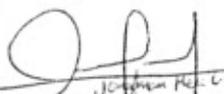
ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Nury Bravo Cedeño, Matricula del Foro de Abogados 13-2016-293. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe. 





MARIA ELIZABETH MOLINA LOOR

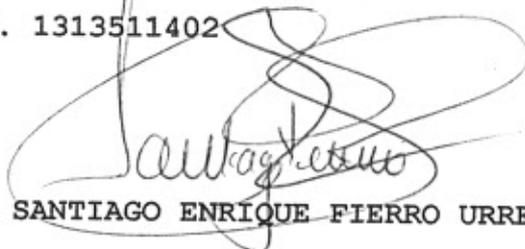
C.C. No. 1301957658





JONATHAN JESUS MERA GUTIERREZ

C.C. No. 1313511402



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

8

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 131351140-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESION LICENCIADO V2333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA GARCIA NARCISO DEL JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUTIERREZ PALLO CARMEN MARISOL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-28



[Signature]
DIRECTOR GENERAL
[Signature]
FRENTE DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0055 M 0055 - 024 1313511402

MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUV

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: MERA GUTIERREZ
Nombres: JONATHAN JESUS
C: 1313511402

- Tipo de discapacidad: AUDITIVA
- Porcentaje de discapacidad: 31 %
- Grado de discapacidad: MODERADO



Emitido por: TORRES ALARCON CRISTIAN ENRIQUE
Fecha de emisión: 09/08/2017



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a... 23 SET. 2019
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313511402

Nombres del ciudadano: MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA GARCIA NARCISO DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUTIERREZ PALLO CARMEN MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-343-41651



207-343-41651

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





AUTORIZACIÓN

No. SU- REG32640-B

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH, como Lote N°2 ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral N°3-25-38-06-000, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 10,00m – Con calle pública.
POR ATRAS: 10,00m – Con área sobrante a favor de Molina Loor María Elizabeth.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°3) a favor de Mera Gutierrez Jonathan Jesús.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°1) a favor de Gutierrez Pallo Danny Marcelo

ÁREA TOTAL: 199,14m².

Manta, 10 de septiembre de 2020.

Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY
DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=210720182855, cn=LIGIA
ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.09.13 17:10:11 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.



BanEcuador B.P.
23/09/2020 12:46:11 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1128077394
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

23 SEP 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002737
Fecha: 23/09/2020 12:46:30 p.m.

No. Autorización:
2309202001176818352000120565010000027372020124513

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

23 SEP 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG32640

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH**, Lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral N° 3-25-38-04-000, que conforme a Ficha Registral N° 22367 describe una superficie total de 996,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 996,00m² (compraventa lote de terreno. Otorgado por la notaria Cuarta del cantón Manta el 20 de agosto de 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 22 de junio de 2010).

POR EL NORTE: 30,00m – Con calle pública siguiendo su trazado.
POR EL SUR: 20,00m – Con calle pública siguiendo su trazado.
POR EL ESTE: 20,00m – Con lote de la Sra. Rosa Moncerrate Santana Mero + 20,00m R. S24-34-45-W + 20,00m – Con lote de la Sra. Yenny Maribel Parrales Yoza R S24-33-11-W.
POR EL OESTE: 20,00m – Con lote del Sr. Wilder Ramón Rengifo Vélez R. N24-37-1-E + 20,00m – Con lote del Sr. Ramón Suarez R. N24-30-54-E.

ÁREA A DESMEMBRAR (LOTE N°1) A FAVOR DE GUTIERREZ PALLO DANNY MARCELO: 199,14m².

POR EL FRENTE: 10,00m – Con calle pública.
POR ATRAS: 10,00m – Con área sobrante a favor de Molina Loor María Elizabeth.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°2) a favor de Mera Gutiérrez Jonathan Jesús.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con propiedad de Ramón Suarez.

ÁREA A DESMEMBRAR (LOTE N°2) A FAVOR DE MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS: 199,14m².

POR EL FRENTE: 10,00m – Con calle pública.
POR ATRAS: 10,00m – Con área sobrante a favor de Molina Loor María Elizabeth.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°3) a favor de Mera Gutiérrez Jonathan Jesús.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°1) a favor de Gutiérrez Pallo Danny Marcelo

ÁREA A DESMEMBRAR (LOTE N°3) A FAVOR DE MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS: 199,14m².

POR EL FRENTE: 10,00m – Con calle pública.
POR ATRAS: 10,00m – Con propiedad de Parrales Yoza Yenny Maribel.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con propiedad de Santana Mero Rosa Moncerrate.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°2) a favor de Mera Gutiérrez Jonathan Jesús.

ÁREA SOBRANTE (LOTE N°4) A FAVOR DE MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH: 398,58m².

POR EL FRENTE: 20,00m – Con calle pública.
POR ATRAS: 20,00m – Con área a desmembrar (Lote N°1) a favor de Gutiérrez Pallo Danny Marcelo (10,00m) y área a desmembrar (Lote N°2) a favor de Mera Gutiérrez Jonathan Jesús (10,00m).
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con propiedad de Rengifo Vélez Wilder Ramon.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con propiedad de Parrales Yoza Yenny Maribel.

Manta, 10 de septiembre de 2020.
Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
 Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, serialNumber=210720182855, cn=LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
 Fecha: 2020.09.13 17:15:11 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.

Página 1 de 1

Ficha Registral-Bien Inmueble

22367

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20006476

Certifico hasta el día de hoy 16/09/2020 14:30:28:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: martes, 22 de junio de 2010
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: SECTOR NUEVO MANTA

Código Catastral: 3253804000
Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos: CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 0.0996 HAS.

-Norte: Con calle publica en 30.00M; R siguiendo su trazado.

-Sur: Calle publica en 20.00 M; R siguiendo su trazado.

-Este: Lote de la Sra. Rosa Moncerrate Santana Mero en 20.00 M; R. S 24-34-45-W, lote de la Sra. Yenny Maribel Parrales Yoza en 20.00 M; R S 24- 33- 11 W.

-Oeste: Lote del Sr. Wilder Ramon Rengifo Velez en 20.00 M; R. N. 24-37-1- E. Lote del Sr. Ramon Suarez en 20.00 M; R. N. 24- 30- 54-E.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1468	22/jun./2010	25.576	25.587
DEMANDAS	DEMANDA	261	26/jul./2011	2.419	2.423
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	6	06/ene./2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el : martes, 22 de junio de 2010

Número de Inscripción: 1468

Folio Inicial: 25576

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3397

Folio Final: 25587

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de agosto de 2009

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta del Canton Manta Parroquia Tarqui, Provincia de Manabí con una superficie 0.0996 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

Certificado por : cleofilde_suarez

Ficha Registral:22367

miércoles, 16 de septiembre de 2020 14:

Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

[2 / 3] DEMANDA

Inscrito el : martes, 26 de julio de 2011

Número de Inscripción: 261

Folio Inicial: 2419

Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio: 4287

Folio Final: 2423

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de abril de 2011

a.- Observaciones:

DEMANDA DE REVERSION de la Adjudicacion Individualizada de un terreno en el Sector Conocido como Nuevo Manta ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO
DEMANDADO	MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1468	22/jun./2010	25.576	25.587

Registro de : DEMANDAS

[3 / 3] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : miércoles, 06 de enero de 2016

Número de Inscripción: 6

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 88

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de marzo de 2014

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA DE REVERSION A LA ADJUDICACIÓN NUMERO 0902M07577-RA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO
DEMANDADO	MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:30:28 del miércoles, 16 de septiembre de 2020

A petición de: SABANDO MOLINA PATRICIA ELIZABETH

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



22367





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000041570

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1301957658

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SECTOR NUEVO MANTA LOTE N° 2

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 15/09/2020 11:36:51

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: lunes, 14 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092020-020464

N° ELECTRÓNICO : 206756

Fecha: 2020-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-38-06-000

Ubicado en: LOTE N° 2 SECTOR NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 199.14 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301957658	MOLINA LOOR-MARIA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,376.78

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,376.78

SON: CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 78/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: **miércoles 17 marzo 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



120650GBAMYQU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 092020-020509

Manta, viernes 18 septiembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-38-06-000 perteneciente a MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH con C.C. 1301957658 ubicada en LOTE N° 2 SECTOR NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5,376.78 CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 78/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 18 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



120696XMRTGJU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-020323

Manta, miércoles 16 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1301957658**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 16 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



120509DXV2PPH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR SE APLICA EL 50% POR SER DE 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		CÓDIGO CATASTRAL 3-25-38-06-000	ÁREA 198.14	AVALUO 5376.78	CONTROL 684142	TÍTULO N° 140670
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C. 1301957658	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	DIRECCIÓN LOTE N° 2 SECTOR NUEVO MANTA	CONCEPTO		VALOR A PAGAR	
			IMPUESTO PRINCIPAL		26.81	
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		16.13	
			TOTAL A PAGAR		\$ 43.01	
			VALOR PAGADO		\$ 43.01	
			SALDO		\$ 0.00	
ADQUIRE						
C.C. / R.U.C. 1313511402	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS	DIRECCIÓN SS				

Fecha de pago: 2020-09-18 12:16:27 - VIRTUAL CAJERO-PLACETOPAY
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T161024776

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 140671

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-25-38-06-000	198.14	\$376.78	684143	140671

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1301957658	MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH	LOTE Nº 2 SECTOR NUEVO MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	12.78
			TOTAL A PAGAR	\$ 13.78
			VALOR PAGADO	\$ 13.78
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1313511402	MERA GUTIERREZ JONATHAN JESUS	SS

Fecha de pago: 2020-09-18 12:16:27 - VIRTUAL CAJERO-PLACETOPAY
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1079208471

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301957658

Nombres del ciudadano: MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOLINA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR ZAMBRANO EMMA NATIVIDAD

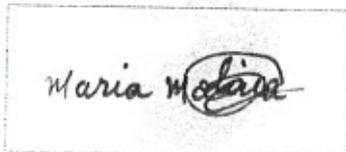
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-343-41438



209-343-41438

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACION
26 MARZO - 2019

0007 F
0007 - 232
1301957658

MOLINA LOOR MARIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

1301957658
14-03-1954

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **1.**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **2**



ELECCIONES
ELECCIONALES Y ESPDS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
LUSTE SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Xaver G.
PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130195765-8

CIUDADANÍA
MOLINA LOOR
MARIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOLINA MANUEL

APELLIDO DE LA MADRE DE LA MADRE

LOOR ZAMBRANO EMMA NATIVIDAD

LUGAR DE NACIMIENTO MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2019-09-23

FECHA DE EXTERMINACION 2023-09-23

Xaver G. *Maria*



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **23 SET 2018**
Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 2020130801P02017. - EL NOTARIO. -



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

